

ACTA DE LA 8VA SESION ORDINARIA DEL TERCER TRIMESTRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

En el distrito de El Agustino, siendo las 16:30 pm. del día 04 de agosto del 2023, En las instalaciones del palacio. Ubicado en la Avenida Riva Agüero. 1358 el agustino en merito a la convocatoria efectuada por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino, quien informó que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, procedió a dar inicio a la presente sesión.

El presidente del CODISEC El Agustino da la bienvenida a todos los miembros integrantes del CódiseC, Asimismo, invita a la mesa de honor a al coronel PNP Álvarez Rosario. Jose Manuel jefe de la Divpol 2 a quien agradece por su presencia.

El presidente del CODISEC, comunica secretario Técnico que dé lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

1. Informe de las actividades del cumplimiento del ICA
2. Informe de la presentación de la reducción de actividades a Coresec- Lima.
3. Otros informes

Presidente del CODISEC Sr. Alcalde Abog. Richard Robert Soria Fuerte cede la palabra al secretario técnico de Seguridad Ciudadana **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela** fin de pasar lista a los miembros integrantes del CODISEC.

El señor Jorge Nieves vela gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CodiseC procede a tomar el listado de las personas presentes en la sesión.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Asistencia
1	Doc. Richard Robert Soria Fuerte	Alcalde-Presidente	Asistió
2	Sr. Eudes Pisco Mallqui	Sub Prefecto de El Agustino	Asistió
3	Jorge Manuel Nieves Vela	Gerente Seguridad Ciudadana secretario Tecnico CODISEC	Asistió
4	Cml. PNP Alvarez Rosario Jose Manuel	Jefe de la DIVPOL CENTRO2	Asistió
5	CMDT. PNP Rojas Tavera Walter Jesus	Jefe de la DEPINCRI	Asistió
6	CMDT. PNP Eduardo Adolfo Morales Alva	Comisario de El Agustino	Asistió
7	My. PNP Nelson Quiroz Medina	Comisario de San Cayetano	Asistió
8	My. PNP Roger Efraín Llanca Vara	Comisario de Santoyo	Asistió
9	My. PNP Maikol Andrés Anaya Carpio	Comisario de Villa Hermosa	Asistió
10	My. PNP Ríos Gómez Hugo	Comisario de Yerbateros	Asistió
11	My. Vismar Vladimir Valverde Liñán	Comisario de San Pedro	Asistió
12	Mayor PNP Díaz Terrones Hilda	Comisaria de La Familia	Asistió
13	Dr. Alfredo Viera Odar	Fiscal Ministerio Publico.	Asistió
14	Rosa Sandoval Galván	Coordinadora de juntas Vecinales	Asistió
15	Magistrado Victor Antonio Guimoye Sáenz	Poder Judicial	Asistió

16	Omar Vaques Huancacuri	Articulador Barrio Seguro	Asistió
17	Roger Perez Ruiz	Articulador Barrio Seguro	Asistió

- **El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC**, informa al presidente que se ha pasado lista correspondiente a los integrantes y se cuenta con el cuórum correspondiente. asimismo, informo que han faltado los siguientes integrantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Asistencia
1	Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL 05	FALTO
2	M.C. Max Bendezú Jaime	Director General de la DIRIS Lima Este	FALTO
3	Jackline Obaldo Barja	Promotora Centro de Emergencia Mujer	FALTO
4	M.C. Carmen Natividad Huayamares Rodriguez	Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita- El Agustino	FALTO



- **El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC.** El primer punto a tratar se refiere al informe de cumplimiento de las actividades del (ICA), en ese sentido vamos a hacer referencia el informe 001- 2023 - STSC- GSC -MDEA, toda vez que en el segundo trimestre se ha presentado la información de las actividades presentadas por las áreas comprometidas de los integrantes del Codisec, estas actividades se ha llegado al 100% considerando que son actividades transversales, objetivos estratégicos y actividades adicionales.
- En las actividades transversales se han descontado dos actividades cada vez que se presentan una vez al año, dos actividades que se presentan cada dos meses, presentando ocho actividades en total en el segundo trimestre.
 - En los objetivos estratégicos las cuáles son 47 se han subido al Drive del Códisecc, de los 38 objetivos estratégicos, no se han considerado cinco objetivos estratégicos que no tienen actividad en el año, a la vez dos objetivos estratégicos que no cumplen actividad, dos actividades pendientes para el siguiente trimestre que son los mapas integrados entre la policía Nacional y serenazgo.
 - Lo último son las 26 actividades adicionales que se han subido al Drive, 24 actividades, dos no se han considerado Por no tener actividad que realizar
 - Ya se ha enviado el informe correspondiente informando que se han cumplido todas las actividades este informe correspondería al informe número 00000 1 de cumplimiento del ICA. del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. PADSC.
 - Pasamos al segundo informe, presentación de la propuesta de la reducción de las Actividades de los objetivos Estratégicos y actividades adicionales, toda vez que en la séptima sesión ordinaria de Codisec, se les pasó una copia de las actividades de las cuales se iban a reducir para

su evaluación, estas actividades se propusieron reducir a pedido del sectorista del CORESEC. LIMA. El sr. Alberto Padilla Veliz, ya que, en una asistencia Técnica, al equipo de los integrantes de la secretaría Técnica, después de revisar las actividades observo que eran demasiadas y que era el único distrito con 84 actividades. Las cuales eran demasiadas para un distrito, menciono que normalmente que un distrito tenga alrededor de 30 a 40 actividades, esto nos permitió plantearme mediante un informe técnico la reducción de actividades ya que algunas actividades se duplicaban y en algunas no está acorde con la realidad del distrito.

➤ Para mencionar como ejemplo una de ellas es fiscalizar los paraderos inter provinciales en el distrito lo cual no está acorde porque en el distrito no hay empresa de transporte de pasajeros inter provincial, al considerarse en el plan hemos tenido que eliminar y sustentar por qué esa actividad no se puede realizar.

➤ Asimismo; para ellos con **fecha viernes 21 de julio se ha citado a una sesión extraordinaria virtual** en la cual los miembros integrantes del Codisec, después de haber revisado el documento que se les entregó con anterioridad, en esta sesión extraordinaria votaron para reducir las actividades las cuales fueron aprobado mayoría, la cual se estableció en acta.

No obstante estuve hablando con el magistrado Víctor Antonio Guimoye Sáenz, su inquietud es porque no pudo ingresar a la sesión virtual ya que estuvo esperando 10 minutos antes por problemas técnicos, ya que él tenía unos aportes muy importantes, porque este documento señores integrantes del Codisec, recién se está elaborando para presentar al informe correspondiente y aun así presentándolo no consideramos que esté aprobado tienen que ser evaluarlo por el coresec lima el cual estamos pidiendo una vez que tengamos el informe del coresec Lima, podemos saber qué actividades van o no van y en una reunión virtual tendríamos que aprobar los objetivos y actividades adicionales que tengamos oficialmente qué presentar de ser todas aprobadas nos quedaríamos con lo aprobado en la sesión extraordinaria.

➤ A la vez En este punto Por qué se ha considerado esas actividades en la mayoría de los casos se ha debido a Tres juntos fundamentales.

1. Por tener actividades que no están programadas para siguientes trimestres.
2. Por haber duplicidad con otras actividades similares.
3. Por no ser competencias directamente de la gerencia

➤ En ese sentido estamos a la espera de presentar la documentación correspondiente para que evalúen en CORESEC – LIMA y aprueban lo que hemos presentado o no se observan algunas actividades, ese sería el informe de actividades a tratar.

➤ En otros anuncios debemos informar que para el Informe de cumplimiento de actividades ICA del tercer trimestre tenemos que hacer coordinaciones para una mesa de trabajo para eso se sugiere a través de la presidencia



hacer una reunión de trabajo con las unidades especializadas para los temas de.

1. La evaluación del Mega operativo que se realiza el 24 de junio.
2. Programar el tercer mega operativo
3. Una marcha de sensibilización en contra de la prostitución.

- La fecha propuesta es el miércoles 9 de agosto (Mesa de trabajo con unidades especializadas). Eso nos piden en las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del el Informe de cumplimiento de actividades ICA, para el tercer trimestre.
- Así mismo en una sesión anterior mediante Se anuncio en sesión anterior que mediante **Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN.**

- RESUELVE:

- **Artículo 1.-**

- Aprobar la Directiva N° 006-2023-IN DGSC, "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana",

- **Artículo 2.-**

- Dejar sin efecto las Directivas N° 009-2019-IN-DGSC, N° 010-2019-IN-DGSC y N° 011-2019-IN-DGSC, aprobadas con Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, salvo en lo dispuesto en el sub numeral 8.2.3 de las Disposiciones Complementarias Transitorias de la Directiva aprobada en el artículo precedente, en el marco de lo señalado en la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.



- En ese sentido tenemos la responsabilidad que a través del presidente del Codisec se realizan coordinaciones para sesiones extraordinarias para la aprobación y formulación de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027 de acuerdo al cronograma.
- Bueno en esta etapa voy a dar pase al coordinador del Codisec para que informe sobre el cronograma a seguir de acuerdo al ministerio del interior.
- Toma la palabra el señor Julio máximo Davila Ciudad coordinador manifestando que como ustedes saben la Directiva N° 006-2023-IN DGSC, deja sin efecto la Directivas N° 009-2019-IN-DGSC, N° 010-2019-IN-DGSC y N° 011-2019-IN-DGSC, aprobadas con Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, salvo en lo dispuesto en el sub numeral 8.2.3 de las Disposiciones Complementarias Transitorias de la Directiva aprobada en el artículo precedente, este año terminó su función.
- Al ver que el cumplimiento de actividades son presentadas en folios que finalmente son archivados y se deteriora y cuidando el medio ambiente, en ese sentido la comisión de la dirección general de Seguridad Ciudadana mediante Resolución Ministerial N° 0786-2023-in Lima, 26 de junio de 2023 Aprobar la Directiva N° 006-2023-IN DGSC, "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana",

- En ese sentido se ha elaborado un cronograma de la formulación de plan de Seguridad Ciudadana en el cual como ya lo menciono el secretario técnico va a haber un proceso en el cual todos los miembros titulares del Códisecc de acuerdo a la Directiva 011-2014-IN artículo 28. Para la formulación del PADSC 2024 – 2027 solo será aprobado por los mismos titulares, para ello la formulación de los planes tiene un proceso en el cual la primera etapa según cuadro:

FORMULACIÓN y APROBACIÓN de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana.			
Procesos	Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana	Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
Envío del Diagnóstico a los miembros titulares de las entidades que conforman el Comité de Seguridad Ciudadana.	Tercera semana de agosto	Cuarta semana de agosto	Primera semana de setiembre
Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana: Priorización de hechos delictivos.	Primera semana de setiembre	Segunda semana de setiembre	Tercera semana de setiembre
Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana: Validación de propuesta de Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.	Primera semana de octubre	Segunda semana de octubre	Tercera semana de octubre
Aprobación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana	Dentro del año fiscal en que inició su formulación.		



- Bueno para esto se le ha enviado a todos los integrantes del Codisecc al WhatsApp de grupo La capacitación que hubo para los coordinadores donde van a encontrar el PPT y un link, DAHSWORD donde está toda la data para la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, qué quiere decir que ahora ya no se va a entregar folios y folios ahora es digital, la información que entregar
- Por ejemplo.
- Tenemos en el distrito como estadística arrebatos 60%, 2021, teniendo una baja del 50% arrebatos en el año 2022, dando un crecimiento exorbitante del 100% en el año 2023, estando en la posición 17, de los 43 distritos
- En ese sentido el señor presidente y el secretario técnico presentaran en sesión extraordinaria convocada a todos los miembros integrantes del Codisecc la presentación de la primera parte de la formulación del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027 eso se va a comunicar en una programación
- Por otro lado, dando cumplimiento el pedido que tuvieron inicialmente que las sesiones ordinarias se realicen los primeros días de cada mes, pues hoy se te ha dado cumplimiento, se programará la siguiente sesión la primera semana de septiembre saludos.
- El secretario técnico la pasé a según integrante tiene alguna inquietud sobre lo expresado en esta sesión.

- Pide la palabra el **señor Eudes Pisco Mallqui Sub Prefecto de El Agustino**. Quien saludando al secretario técnico y los presentes manifiesta que el esfuerzo que están haciendo en conjunto articuladamente el comité, es saludable. Lo que sí es preocupante señor secretario técnico en la realidad lo que vemos a diario por los medios informativos, creo que hay una realidad que debemos sustentar una clara idea y una propuesta que den las alternativas de mejorar la calidad de la Seguridad Ciudadana, no estoy haciendo una crítica solamente estoy diciendo lo que está ocurriendo en los medios informativos, que se ven los sicariatos que están creciendo lo que son robos cualquiera, si no son robos con muerte y también los serenos se están muriendo en el camino en este caso creo que le gustaría trabajar en esta mesa de trabajo como propuesta donde fortalezcamos logísticamente a la junta vecinales a la policía Nacional y al serenazgo, pero que este debate debemos estar todos juntos para presentar una sola propuesta para el beneficio del agustino y esta propuesta de base hacia las instancias correspondientes al Ministerio de interior pero que salga de Códisecc.
- La policía no se puede movilizar sin gasolina, pero si nosotros presentamos una propuesta bien clara que los carros y las motos con un buen combustible yo creo que aquí logísticamente vamos a lograrlo, del mismo modo al serenazgo también porque en el distrito de El Agustino hay voluntad de hacer las cosas bien y por eso invoco dice a través de usted señor secretario técnico que hagamos un trabajo más fuerte para presentar una propuesta bastante con sustento al Ministerio DEL Interior desde el Códisecc. porque en realidad la policía Nacional no puede desplazarse con las móviles hacia la parte alta por más esfuerzo que hagan no van a poder, pero si nosotros presentamos una propuesta bien clara y la policía Nacional tenga unidades operativas y que tenga un buen combustible yo creo logísticamente vamos a lograrlo, del mismo modo hacer semanas también porque yo sé en El Agustino, podemos lograr a través del secretario técnico hagamos un trabajo muy fuerte para presentar una propuesta bastante clara para un presupuesto real, vemos en el distrito se necesita otro tipo de vehículos ya que la diferencia entre San Isidro y Miraflores la realidad es otra, eso es todo mi aporte señor secretario gracias.
- **El señor Jorge Nieves vela gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del Codisecc.** manifiesta que se va a tomar en cuenta su propuesta, asimismo; manifiesta si hay algún otro miembro de los integrantes tiene alguna otra opinión.
- No habiendo opiniones vamos a pasar al siguiente punto de informes, pero antes pide la palabra el Cmdt. PNP. Eduardo Adolfo Morales Alva. Comisario de la comisaría de El Agustino. saludando a los presentes manifestando el saludo del Crnl. PNP Álvarez Rosario Jose Manuel jefe de la DIVPOL CENTRO 2.
- Seguimos trabajando la percepción de Seguridad Ciudadana que se sigue pero no se está bajando la guardia se está trabajando con la junta vecinales la cual el día de hoy tenemos una ronda de la corporación a las 19 horas, por otro lado debo manifestar que con relación al combustible eso ya pasó a la historia, combustible nos sobra no es excusa de ninguna comisaría de que no hay gasolina porque sí hay en estas épocas, lo siguiente es trabajar como dice el señor su prefecto la reparación de los móviles de la policía que ya tiene un tiempo de uso que ya le da mantenimiento después de 5 años hay que estar rogando para que los arreglen porque el tiempo de uso y ya no les permite a ellos reparar esas móviles, y según así la seguimos usando es muy poco el apoyo, que dan para estos vehículos.



- Menos mal que tenemos los vehículos Rey King que se malogran los cuales se dejan en el taller y nos entregan otros carros, esa es la buena decisión que se está dando lamentablemente ese Rey King el contrato no fue como se contrató que nos iban a dar carros buenos sí se chocaban tenían que plancharlos pero como ya están casi de baja ya no cumple con esos requisitos no están cumpliendo con lo estipulado, ya se hecho un informe a la Región Lima, sobre las deficiencias que están presentando está presentando que solicite otra compañía que sí puedan cumplir con el contrato eso es todo gracias
- El abogado Richard Soria fuerte presidente del Códisecc y alcalde del agustino manifestando que está llegando de una campaña de salud con la Diris clima este los cuales se han dividido en cinco grupos, porque hay mucho para trabajar porque la población no toma mucho la conciencia en el tema de salud, lo cual es importante la vacunación la que la hacen casa por casa y de verdad hay mucho trabajo que hacer por el tema de salud con los gobiernos locales, porque no le toman la libre importancia porque deben entender que sus hijos deben ser vacunados contra la polio y otras enfermedades, a pesar que está la doctora Valencia perifoneando desde catalán, independiente hacia la carretera central hasta maracaná, tocando puerta por puerta dando cumplimiento a esta campaña de salud.
- Toma la palabra el secretario técnico manifestando que ya se ha lanzado la herramienta el aplicativo móvil "TE CUIDA EL AGUSTINO" estamos en una agresiva campaña de inducción con estrategias para que todos los vecinos puedan tener el aplicativo estamos trabajando zona por zona para que puedan llegar a todos ellos y ellos puedan entrar a esta aplicación y puedan mandar sus alertas de emergencia, esto es importante porque tenemos mucha acogida y estamos cumpliendo ya que el vecino ahora tiene una herramienta y por encargo del señor alcalde de qué todas estas llamadas deben ser atendidas, tenemos el registro de cuántas llamadas están atendiendo diariamente de la central de cámaras.
- Mediante un informe la región Lima ha convocado a todos los alcaldes y gerentes sugerencias participen en esta reunión. Comunicarle que a través de Lima se ha enlazado todas las cámaras también ha lanzado un botón de alarma que ellos pueden recibir tanto Lima y lanzarlo al El Agustino para que después sea atendida también verificando las cámaras que están operativas y cuando se lanza la alerta ellos pueden visualizar en tiempo real las cámaras disponibles, para hacer un seguimiento de cualquier emergencia para ellos está mandando toda la información.
- Lo segundo es que se ha aprobado el registro obligatorio de serenos y serenazgos todos los meses se debe enviar un informe de todo el personal de serenazgo a través de una plataforma virtual
- Lo otro es informales que sea ha dado seguimiento al convenio firmado entre la Municipalidad de Lima y El Agustino, dónde ya ha sido aprobado y según el cronograma, al Agustino nos corresponde entregarnos 10 camionetas y 25 motocicletas completamente equipadas lo cual según cronograma la fecha de entregas el mes de octubre, que nos va a servir para poder apoyar a la policía en la parte alta de los cerros, ya que con los vehículos es un poco más difícil patrullar para este fin nos están pidiendo la relación de conductores los que van a usar estos vehículos para que tengan un registro y hacer un filtro de información.
- La otra situación importante también se ha hecho las coordinaciones con el Ministerio del interior en la que está proyectando que el escuadrón verde llega al

Agustino lo cual ya sea aprobado, así mismo los oficiales ya han ido al área que se va a designar para que se haga las separaciones correspondientes, y bien es cierto se está haciendo muy buenos trabajos con la policía pero se necesita al Escuadrón Verde especializado para combatir con mayor fuerza de delincuencia estaba cuando tengo que informar señor alcalde

- **El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC.** Manifiesta renovar el compromiso que hizo con el ministro del interior ya nos ha confirmado que la unidad especializada de escuadrón verde el grupo terna nuevamente ya está en El Agustino, ya estamos ultimando detalles para los ambientes que van a utilizar queda la formalidad de firmar el convenio y nosotros seguiremos apoyando a la policía Nacional trabajando lo que corresponde a la unidad especializada y nosotros tenemos que realizar recuperación de espacios públicos iluminación, viendo algunos lugares donde los niños y los jóvenes no corran peligro apoyar a nosotros como autoridades, eso es lo que queremos tocar porque no ha sido fácil el tema de la coordinación para que el escuadrón verde esté en nuestro distrito pero ya es un hecho.
- **El señor Jorge Nieves vela gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del Codisec.** manifiesta con su permiso señor alcalde voy a hacer recordar que el día miércoles 9 de agosto tenemos la mesa de trabajo para evaluar como tema de agenda el segundo mega operativo que se realizó el 24 de junio, así mismo la organización del tercer mega operativo y la marcha de sensibilización, los documentos se enviarán como corresponde a sus despachos para esta mesa de trabajo esto sería todo señor alcalde.
- Por último, toma la palabra el **señor Eudes Pisco Mallqui Sub Prefecto de El Agustino.** Manifestando que solicita al presidente y al secretario de actas puedan enviar las actas para conocimiento y poder saber el seguimiento que se hace hacia adelante es un pedido que se hace a la mesa de trabajo
- **El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC.** Al no tener opiniones de parte de los miembros del CODISEC, se da por concluida la 8va Sesión Ordinaria del CODISEC.



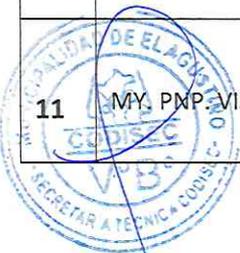


"AÑO DE LA UNION, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



ASISTENCIA EN REPRESENTACION A LA 8VA SESION ORDINARIA DEL CODISEC - 04 DE AGOSTO DEL 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE
1	DR. RICHARD ROBERT SORIA FUERTE	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC	
2	SR. EUDES PISCO MALLQUI	SUB PREFECTO DE EL AGUSTINO	
3	JORGE MANUEL NIEVES VELA	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC	
4	CRNL. PNP. ALVAREZ ROSARIO JOSE MANUEL	JEFE DE LA DIVPOL CENTRO 2	
5	CMDT. PNP. ROJAS TAVARA WALTER JESUS	JEFE DE LA DEPINCRI	
6	CMDT. PNP. EDUARDO ADOLFO MORALES ALVA	COMISARIO DE EL AGUSTINO	
7	MY. PNP. NELSON RODRIGO QUIROZ MEDINA	COMISARIO DE SAN CAYETANO	
8	MY. PNP. EFRAIN LLANCA VARA	COMISARIO DE SANTOYO	
9	MY. PNP. MAYKO ANDRES ANAYA CARPIO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA	
10	MY. PNP. RIOS GOMEZ HUGO	COMISARIO DE YERBATEROS	
11	MY. PNP. VISMAR VLADIMIR VALVERDE LIÑAN	COMISARIO DE SAN PEDRO	





“AÑO DE LA UNION, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ASISTENCIA A LA 8VA SESION ORDINARIA DEL CODISEC - 04 DE AGOSTO DEL 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
12	MY. PNP. DIAZ TERRONES HILDA	COMISARIA DE LA FAMILIA	
13	DR. ALFREDO VERA ODAR	FISCAL MINISTERIO PUBLICO	
14	M.C. MAX BENDEZU JAIME	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRIS LIMA ESTE	Falto
15	M.C. CARMEN NATIVIDAD HUAYMARES RODRIGUEZ	COORDINADORA GENERAL DE LA RIS SANTA ANITA – EL AGUSTINO.	Falto
16	MAGISTRADO VICTOR ANTONIO GUIMOYE SAENZ	PODER JUDICIAL	
17	LIC. JENNY LARA QUISPE	DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEL - 05	Falto
18	JACKELINE OBANDO BARJA	PROMOTORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM.	Falto
19	ROSA SANDOVAL GALVAN	COORD. DISTRITAL DE JVSC	
20	NEILS OMAR VASQUEZ HUANCACURI	ARTICULADOR TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO 6TA ZONA	
21	ROGER PEREZ RUIZ	ARTICULADOR TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO ANCIETA ALTA	

